

RESUMEN DE LAS BASES DEL CONCURSO

OBJETIVOS.

El VIII Concurso Joven de Fotografía *Descubre Torredonjimeno*, promovido por la **Concejalía de Juventud** pretende mostrar la importancia del deporte y la actividad física como elementos destacados e indispensables en el municipio de Torredonjimeno desde un prisma joven.

PARTICIPANTES.

Podrá participar cualquier persona con **año de nacimiento comprendido entre 2004 y 1985**, autor/a del tipo de obras que cumplan con las condiciones establecidas en las bases del concurso.

TEMA.

La presente edición del concurso tendrá **temática deportiva sobre el municipio de Torredonjimeno en cualquier disciplina**.

Las fotografías deberán haber sido tomadas en el término municipal de Torredonjimeno, valorándose las obras que reflejen elementos representativos del deporte torresiano en todas sus manifestaciones, así como la calidad y composición de las mismas en base a criterios técnicos.

OBRAS. Limitaciones técnicas y criterios de valoración.

Cada participante podrá presentar hasta **3 obras**, realizadas con cualquier técnica fotográfica, en color o blanco y negro. Deberán ser **originales e inéditas**. Las fotografías **no podrán ser alteradas** electrónicamente ni por cualquier otro medio, no aceptándose fotomontajes. **Únicamente se permitirán correcciones de color y luminosidad**. No se aceptarán imágenes que no reúnan un mínimo de calidad o con contenidos contrarios a la legalidad vigente. El Jurado valorará la idea expresada por la obra respecto a los objetivos del concurso, el componente artístico y su calidad fotográfica.

CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS.

Las obras deberán presentarse en **papel fotográfico y en formato digital (ambas presentaciones son obligatorias)**, con las siguientes condiciones:

- **Soporte papel fotográfico:** Dimensiones de **20 x 30 cms. horizontal** (muy importante para la elaboración del calendario), montada y centrada sobre cartulina de color negro de 40x50 cms. Cada imagen llevará un **sobre cerrado pegado en su parte trasera** (de fácil despegue), con el título de la obra en el exterior del sobre y los datos personales, contacto y fotocopia de DNI del concursante en el interior del sobre.
- **Formato digital. Archivos .jpeg con 200 píxeles por pulgada (p.p.p.) mínimos de resolución.** La totalidad de obras por concursante se presentarán en un **CD introducido en un sobre, indicando datos personales y contacto en el exterior del sobre**. El nombre de cada archivo del CD se corresponderá con el título de cada obra.
- Los/as concursantes se responsabilizan de todo aspecto relacionado con el contenido de las obras. Las obras presentadas pasarán a propiedad del Ayuntamiento de Torredonjimeno, que se reserva el derecho a publicarlas en cualquier medio que estime conveniente.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE FOTOGRAFÍAS.

Hasta el día 27 de noviembre de 2020.

LUGAR DE PRESENTACIÓN. Devolución de obras no premiadas.

Las obras se presentarán en la **Casa Municipal de Cultura de Torredonjimeno**, en horario de 9.00 a 14.00 y 17.00 a 21.00 horas de lunes a viernes. Se admite la presentación por envío postal.

El Ayuntamiento de Torredonjimeno declina toda responsabilidad sobre posibles deterioros o pérdida de material.

JURADO Y PREMIOS

JURADO.

La Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Torredonjimeno designará un Jurado formado por **personas expertas**, relacionadas o representativas del ámbito de la fotografía, cuya finalidad será la valoración y selección de las obras presentadas. El/la Presidente/a del Jurado será elegido por los miembros del Jurado.

El fallo del concurso se producirá en los días posteriores a la finalización del plazo de admisión de las obras. **El fallo del Jurado se comunicará directamente a los premiados.**

PREMIOS.

- **Primer Premio**, dotado con **200 €**.
- **Segundo Premio**, dotado con **150 €**.
- **Tercer Premio**, dotado con **75 €**.
- **Desde el 4º hasta el 12º**, dotado con **30 €**.

Las fotografías premiadas formarán parte de un **calendario del año 2021**, con el que se pretenderá fomentar y promocionar la ciudad de Torredonjimeno.

Tras el fallo del jurado tendrá lugar un **acto público de entrega de premios**, en la fecha que se determine, al que deberán asistir las personas premiadas o, en su caso, nombrar a un representante que les sustituya.

MÁS INFORMACIÓN.

- **Casa Municipal de Cultura:** Plaza de la Victoria, nº 2, Torredonjimeno.
- Teléfono: **953 57 22 02 / 699 858 722**.
- Correo electrónico: **juventudtorredonjimeno@gmail.com**

VIII CONCURSO JOVEN DE FOTOGRAFÍA



12 fotografías serán premiadas y publicadas por el Ayuntamiento de Torredonjimeno en calendario de 2021.
Presentación de obras: Hasta el 27 de noviembre de 2020
en la Casa Municipal de Cultura de Torredonjimeno.

Plaza de la Victoria, nº 2, Torredonjimeno. Teléfono: 953 57 22 02. Correo electrónico: juventudtorredonjimeno@gmail.com

ORGANIZA:



Ayuntamiento
torredonjimeno



juventud

Descubre Torredonjimeno

COLABORAN:



JUAN GARCIA RISQUEZ
PHOTOGRAPHER

ESTUDIO FOTOGRAFICO
el llanete
photo & film studios

mar serrano
fotografia